AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

1475

RESOLUCIÓN 918/2022, de 17 de marzo, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se nombra a Dña. Catalina Echeandia Malaxechevarria para desempeñar el puesto de Directora de Enfermería de la Organización Sanitaria Integrada Barrualde-Galdakao.

Vista la convocatoria para cubrir el puesto de Director/a de Enfermería de la Organización Sanitaria Barrualde-Galdakao, publicada en el BOPV n.º 22, de 1 de febrero de 2022, mediante Resolución 255/2022, de 18 de enero, de esta Dirección General.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, ha sido estudiada la documentación presentada por las personas aspirantes presentadas al desempeño del puesto que se trata, habiéndose valorado sus condiciones profesionales conforme a los méritos aportados.

A la vista de la documentación presentada, Dña. Catalina Echeandia Malaxechevarria se adecúa al perfil del puesto convocado y posee la cualificación idónea para el desempeño del mismo.

En virtud de cuanto antecede, esta Dirección General,

RESUELVE:

Primero.– Nombrar a Dña. Catalina Echeandia Malaxechevarria Directora de Enfermería de la Organización Sanitaria Integrada Barrualde-Galdakao.

Segundo.– El presente nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos el día 18 de marzo de 2022.

Tercero.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 17 de marzo de 2022.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA ROSA PÉREZ ESQUERDO.